



OFICIO N° 125/2025

SANTIAGO, 17 de diciembre de 2025

Ant.: Su presentación de 09.12.2025.

Mat.: Atiende solicitud sobre rendición de gastos fuera de plazo de H. Senador Prohens.

A: H. SENADOR, SEÑOR RAFAEL PROHENS ESPINOSA

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por oficio del antecedente, se solicita autorizar la rendición de la factura N°427, de 30.09.2025, por un monto de \$130.000, del proveedor Miguel Ángel Araya Comunicaciones E.I.R.L., y de la factura N°575, de la misma fecha, por un monto de \$350.000, del proveedor Sociedad Comercial Latorre y Zlatar Limitada, ambas por servicios de difusión de actividades parlamentarias, las que no fueron rendidas en el mes correspondiente.

Al respecto, el Consejo, por la unanimidad de sus integrantes, en sesión celebrada el 16 de diciembre en curso, acordó autorizar, excepcionalmente, la rendición fuera de plazo de las facturas indicada, atendida la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos contraídos válidamente por los señores parlamentarios, existiendo además disponibilidad presupuestaria en el mes correspondiente.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



c.c.: Abogada Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria